



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “Diagnóstico del Rendimiento Educativo en Educación Primaria: un primer paso hacia la eficacia escolar. US-1263333”.**

**En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.**

**Convocatoria de Febrero 2020**

**REFERENCIA: INV-2-2020-T-001**

**Nº PUESTOS OFERTADOS: 1**

### **ANEXO**

#### **Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 27.500 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 843,24 Euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 15 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

#### **Duración**

La duración del contrato será de 24 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==	<b>Fecha</b>	11/02/2020
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==</a>		



\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

## Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas, si lo considera necesario. Para acceder a la entrevista, los candidatos/as deben tener un mínimo de 4,9 puntos. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. La titulación mínima exigida es Grado en Primaria o Grado/Licenciatura en Pedagogía. Se valorará especialmente que sea Máster en alguna titulación de Ciencias de la Educación y estudiante de Doctorado en Educación. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

- a. Formación en evaluaciones a gran escala: Modelos Lineales Transversales y Longitudinales a través de SPSS. 1,5 punto
- b. Formación en metodología cualitativa con software (NUDIST y ATLASTI). 0,5 pts

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

- a. Haber trabajado en proyectos de investigación con metodología estadística de Modelos Lineales Transversales y Longitudinales a través de SPSS. 1 punto
- b. Dominar la metodología cualitativa con software NUDIST y ATLASTI. 1 punto
- c. Haber colaborado con el Grupo MIDO (SEJ-467). 0,5 puntos

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos). Se exige un mínimo de 4,9 puntos para acceder a la entrevista.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Código Seguro De Verificación	ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==	Fecha	11/02/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==</a>	Página	2/4



Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==	<b>Fecha</b>	11/02/2020
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==</a>	<b>Página</b>	3/4



## Contrato ofertado

**REFERENCIA:** INV-2-2020-T-001

**INVESTIGADOR RESPONSABLE:** Juan Jesús Torres Gordillo y Javier Rodríguez Santero

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

1. Ser titulado en Grado en Maestro de Primaria, Licenciado en Pedagogía o Grado en Pedagogía.
2. Certificación de haber realizado alguna formación sobre Modelos Lineales Transversales y Longitudinales a través de SPSS.
3. Certificación de haber trabajado o colaborado en algún proyecto de investigación con metodología estadística de Modelos Lineales Transversales y Longitudinales a través de SPSS.

### **COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

1. Presidente: Juan Jesús Torres Gordillo (Profesor Titular de Universidad)
2. Vocal 1: Javier Rodríguez Santero (Profesor Titular de Universidad)
3. Vocal 2: Javier Gil Flores (Catedrático de Universidad)

**DESTINO:** Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

**CATEGORÍA LABORAL:** Titulado Superior

### **TAREAS A REALIZAR:**

PROYECTO FEDER: Diagnóstico del Rendimiento Educativo en Educación Primaria: un primer paso hacia la eficacia escolar. US-1263333.

TAREAS: Tratamiento de datos estadísticos para ajuste a archivos SPSS. Depuración de datos censales. Análisis estadísticos de modelización multinivel. Selección de centros de alto y bajo rendimiento educativo. Contacto con los centros de Primaria de Andalucía seleccionados. Realización y posterior análisis de entrevistas y grupos de discusión. Realización de informes técnicos y colaborar en la escritura de artículos.

Investigador responsable del contrato  
Fdo. Juan Jesús Torres Gordillo

Investigador responsable del contrato  
Fdo. Javier Rodríguez Santero



En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==	<b>Fecha</b>	11/02/2020
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/ltwvjIQ2QA0i+njAHmYHyQ==</a>	<b>Página</b>	4/4

